



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

**Resolución de Alcaldía**

Nº247-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 23 de febrero de 2015

Visto, el Informe Nº 63-2015-GA/MPP, de fecha 11 de febrero de 2015, de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

**CONSIDERANDO:**



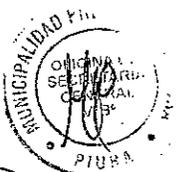
Que, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 070-85-PCM y de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Gerencia de Administración a través del Informe del Visto, solicita la conformación de la Comisión Paritaria Año 2015, con la finalidad de iniciar el procesos de negociación colectiva del pliego de Reclamos año 2016, entre la Municipalidad Provincial de Piura, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Piura (SITRAMUNP), proponiendo a los integrantes;

Que, la Gerencia Municipal a través del proveído de fecha 11 de febrero de 2015, dispone que dicha Comisión esté presidida por la Gerente de Administración, y como Presidente Suplente la Gerencia Municipal;



Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.-** Conformar la **Comisión Paritaria** que se encargará de iniciar el proceso de negociación colectiva del Pliego de Reclamos año 2016 entre la Municipalidad Provincial de Piura, el **Sindicato de Trabajadores Municipales de Piura (SITRAMUNP)**, el cual queda integrada de la siguiente manera:

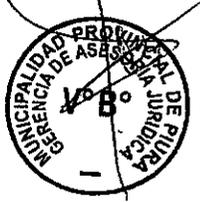
**POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**

**MIEMBROS TITULARES:**

- C.P.C. Blanca Rosa Tulloch Talledo : Presidenta
- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
- Econ. Jaime Guillermo Gonzaga Correa : Miembro
- GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
- Abog. Elmer David Ruesta Chiroque : Miembro
- GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
- Ing. Severín Augusto Fahsbender Céspedes : Miembro
- GERENTE DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Abog. Luis Armando Patricio Córdova : Presidente
- GERENTE MUNICIPAL
- CPC. Jesús Mercedes García Correa : Miembro
- JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO



Abog. Danilo Martín Gallo Ruiz : Miembro  
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL  
Ing. Marcos Antonio Lachira Sandoval : Miembro  
JEFE DE LA UNIDAD DE REMUNERACIONES

**POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE PIURA -SITRAMUNP**

**MIEMBROS TITULARES**

CPC. Félix Alberto Campos Cáceres : Miembro  
Secretario Gral. SITRAMUNP.  
Lic. Víctor Sernaqué Cardoza : Miembro  
Sr. Luis Enrique Rijalba Murguía : Miembro

**MIEMBROS SUPLENTE**

Sr. Edwin Ovidio García Juárez : Miembro  
Ing. Juan Francisco Saavedra Falero : Miembro  
Br. Adm. Mirtha Carolina Celi Roa : Miembro

**ARTICULO SEGUNDO.-** Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Desarrollo Social, Oficina de Personal, al Sindicato de Trabajadores Municipales de Piura e interesados para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

Municipalidad Provincial de Piura

*Dr. Oscar Raúl Miranda Martino*  
ALCALDE

